



Resolución de Decanato **217 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP EXA N° 8133/2021 - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION PARA CUBRIR UN (1) CARGO
REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA -
PARA LA ASIGNATURA: FÍSICOQUÍMICA III - Aceptación de Aspirantes
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
04/04/2023

VISTO: Que por RD N° 151/2022 EXA UNSA se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva - para la asignatura FÍSICOQUÍMICA III, para la carrera de Licenciatura en Química (plan 2011), que se dicta en esta Sede Central, y

CONSDERANDO

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificaciones.

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) Pablo Fernando CORREGIDOR
- 2) José Adrián SALFITY
- 3) Francisco Fernando SORIA
- 4) Analía Natalí ARIAS

Categoría: Profesor Adjunto
Dedicación; Exclusiva
Asignatura: FÍSICOQUÍMICA III
Carrera: Licenciatura en Química (plan 2011)
Dependencia: Departamento de Química



Resolución de Decanato **217 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP EXA N° 8133/2021 - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION PARA CUBRIR UN (1) CARGO
REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA -
PARA LA ASIGNATURA: FÍSICOQUIMICA III - Aceptación de Aspirantes
De: EXACTAS-Dirección de Docencia




Salta,
04/04/2023

ARTÍCULO 2º: Notifíquese fehacientemente a los postulantes, a los integrantes del Jurado (RD N° 151/2022 EXA UNSA), Hágase saber, con copia, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Departamento de Química, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/APDO/sbb


Esp. Alejandra Pacla del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa